

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

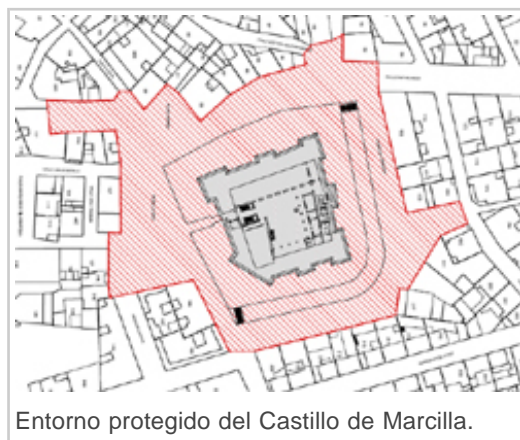
El Gobierno de Navarra aprueba la delimitación definitiva del entorno de protección del Castillo de Marcilla

La actuación tiene como objeto aportar mayor grado de protección al edificio y favorecer la mejorar de sus alrededores

Miércoles, 06 de marzo de 2013

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy la [delimitación definitiva del entorno de protección del Castillo de Marcilla](#), monumento declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1985.

El límite del entorno de protección discurre por la calle Ana Velasco, el paseo de Aranjuez, la calle Príncipe de España, la travesía La Cava, la plaza la Cava, la plaza de España, la calle Doctor Félix Asamendia y la calle Ángel de la Guarda, y afecta a los inmuebles de las parcelas 87, 86, 169, 85, 171, 433, 440, 441, 217, 434, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 165, 166, 167, 137, 315, 316, 107, 114, 88, 115, 116, 117, 981, 103, 92, 91, 84, 83 y 63, todas ellas del polígono 3 del municipio de Marcilla.



Entorno protegido del Castillo de Marcilla.

Esta medida viene ordenada tanto por la Ley 16/ 1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico-Español como por la Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, del Patrimonio Cultural de Navarra, que obligan a que la declaración de un BIC se extienda a su entorno con objeto de aportar mayor protección al edificio y mejorar sus alrededores. El Gobierno de Navarra ha previsto en el [Plan Plurianual de Patrimonio Cultural de Navarra 2013-2016](#) completar las delimitaciones que faltan (41).

El Castillo

El Castillo Palacio de Marcilla es una fortaleza de estilo gótico construida en el siglo XV por Mosén Pierres de Peralta. Además de un papel defensivo desempeñó el de mansión palaciega de los marqueses de Falces, descendientes de Pierres de Peralta, por más de cuatro siglos, quienes conservaron en su interior la espada Tizona del Cid Campeador, hasta 1848, año en que se traslada desde Marcilla a Madrid. Esta fue donada por los Reyes Católicos a Pedro de Peralta y Ezpeleta, mosén Pierres, por sus servicios prestados a la Corona de Aragón con ocasión del matrimonio de Isabel y Fernando. El castillo fue la residencia de los

marqueses de Falces por más de cuatro siglos.

En los cuatro ángulos del cuadrado se elevan unos fuertes torreones, prismáticos, adosándose el suroriental en escorzo; otros torreones más esbeltos interrumpen el centro de los muros, salvo en el muro sur. El castillo tenía en su interior un patio de armas en torno al cual se distribuían las dependencias. En tiempos modernos se fueron añadiendo construcciones más bajas que redujeron este espacio interior, todo lo cual se ha demolido en la actualidad. En 2009 comenzaron los trabajos de restauración del edificio, finalizando las obras para mayo de 2012.